Institutes armados

Tratado ya en nuestros anteriores artículos el «mando supremo» del Ejército. y de la Armada, trataremos ahora de la cobediencia suprema» de los Institutos armados a las órdenes del Jefe del Estado, ya sea Rey, ya Presidente de Republica, o bien a las del Gobierno que por delegación ejerce el Poder ejecutivo. Para mayor claridad en nuestra exposición, preguntamos: ¿Podrán los jefes superiores militares deschedecer las érdenes del Gobierno, fundándose en que son contrafias a la ley?

Conociendo la relación que existe de hecho entre el Poder ejecutivo y la fuerza pública, puede contestarse a la pregunta negativamente.

Si el Rey, o el Presidente de la República, o el Gobierno, en su caso, disponen de dicha fuerza, no podrá concederse a los jefes militares el derecho de desobedecer, porque contra una orden que realmente fuese contraria a la ley, medies existen de reparación; y, por último, se exige al que refrenda la orden la debida responsabilidad.

Ni la disciplina del Ejército puede consentir que el jefe militar, encargado, en en calidad de técnico, del movimiento de la fuerza militar, discuta desde el punto de vista jurídico si la orden del Gobierno está o no ajustada a la ley, porque esto sería confundir los términos de la relación de estas dos Instituciones: el Ejército de mar o tierra y el Rey o el Gebierno, que refrenda sus actes.

Si el Poder ejecutivo tiene, para realizar los fines del orden público y la conservación de la integridad del territorio, necesidad de medios, y los indispensables para dichos fines son la 1 bre disposición de las fuerzas de mar y tierra, se subvertiría por completo aquella relación indispensable, si lo que aparece como subordinado se convirtiera en predominane, con dano indudable del principio de la disciplina, que sobre regir toda organización administrativa, es el alma de los Institutos armados, que no se conciben sin ellacion ciari de

Por otra parte, este deber de obediencia puede considerarse con más amplitud, esto es, refiriéndonos al soldado, en relacica con el juramento que tiene prestado. Blunstelli plantea esta cuestión en el doble sentido de si el Ejército debe jurar obediencia y fidelidad solamente al Rey, o si también ha de hacerlo a la Constitutión, no desconociendo la importancia de la cuestión en el caso en que existan conflictos entre uno y otra, y quiera el primero aprovechar las fuerzas armadas para dictar disposiciones que contraríen los preceptos de la Constitución.

El juramento constitucional significa que el Ejército y la Armada no han de poner sus fuerzas a disposición de ningún ento anticonstitucional, lo mismo que el Rev no puede ejercer ninguna violencia contra las leyes fundamentales del país; mientras que todo juramento d ble, y todo doble obligación, fácilmente pueden producir disensiones a la conciencia del Ejército, socavar la disciplina y puede también violentar a las fuerzas armadas en luchas internas de los partidos, empujándoles a la disolución y al suicidio.

La obediencia militar y la personal fidelidad para con el Jefe del Estado, es y permanecerá siendo siempre la ley general, aun en aquellos países en que se prescribe el juramento a la Constitución, de modo que únicamente las extremas y verdaderas necesidades que ocasiona el ubuso evidentísimo y tiránico del Poder militar por parte del Rey, podrá justificarse la negación a la obediencia por parte de los Institutos armados, es, en geneval, integro y fácil de impresionarse en favor del dercello y la libertad, entonces el abuso de que tratamos no podrá, tan a la ligera, ser posible, aun en los países en que el soldado solamente jura al Rey, no a la Constitución; así como cuando las tropas del Reino profesan gran respete v rinden todo el honor de que son papaces a su jefe, el juramento de la Constoral es quelficanes nuestra atqueista

C.D. 2022

titución difícilmente podrá decidirlas a oponer resistencia a las érdenes que de aquél emanen, aun cuando el Monarca juzgue necesario infringir las leyes juradas. El juramento al Rey defendió tan poco a Jacobo II de Inglaterra contra el abandono en que le dejaron sus tropas, como el juramento a la Constitución de Francia, antes de la caída, defendió al Directorio contra la fuerza del Emperador Napoleón. En consecuencia, en esta materia, el espiritu, no la forma, es la que ha de decidir la cuestión.

En efecto; el juramento de fidelidad de nuestro Ejército es a la bandera nacional, como enseña gloriosa de la Patria: «¿Jurais a Dios y prometéis al Rey-dice el artículo cuarto, título IX, tratado III, de las Ordenanzas militares - seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta verter la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os estuviese mandando en función de guerra o preparación de ella »

El juramento a la bandera nacional es, por su alcance, comprensivo del que pudiera hacerse al Rey mismo, o a la Constitución, o a uno y otra conjuntamente. En cuanto es a la enseña de la patria, va de acuerdo con el precepto constitucional, que obliga a todo español a defenderla con las armas cuando sea llamado por

C. DEL RIO CENAL

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Concediendo la excedencia forzosa, con dos tercios del sueldo, a varios funcionarios excedentes del suprimido Tribunal de Cuentas.

MARINA.—Ascendiendo a los inmediatos empleos al capitán de fragata D. Javier Salas, capitán de corbeta D. Guillermo Díaz y teniente de navío D. Angel Jaudenes. Tall and A : auvo Z sa I

FOMENTO.—Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes a D. Manuel Andrés Fernández; idem ingeniero jefe de primera de idem a don José García; idem de segunda a D. Victorio Modesto Domingo; idem de segunda del Cuerpo de Agrónomos a D. Cristóbal Mestre. " Ab cale but and month mot

Jubilando al ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Agrónomos D. Antonio Pa-

Jubilando a D. Manuel Maeso Peña, presidente de sección del Consejo de Obras públicas y consejero inspector del Cuerpo de Caminos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Condecoraciones acordadas de la Orden civil de Alfonso XII. To the Aleval A ob le xearle

RECOMPENSAS

El teniente Jimeno

En vista del expediente de juicio contradictorio de ascenso, cursado en este ministerio por el general en jefe del Ejér cito de España en Africa, a favor del alférez de Infantería (hoy teniente, por antigüedad, E. R.) D. Joaquín Jimena Biosca; teniendo en cuenta lo prevenido en la ley de 5 de agosto de 1922 («Colección Legislativa» número 175), y en el Real decreto de 11 de mayo último («Diario Oficial» número 109); visto el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, asimismo los relevantes méritos y servicios de campaña prestados por dicho oficial en nuestra Zona de Protectorado en Marruecos, desde 29 de junio de 1918 a 3 de febrero de 1920 (primer período), perteneciendo al batallón de Cazadores de Las Navas, número 10; de acuerdo con el Directorio militar, y por resolución fecha de ayer, se concede al citado oficial el empleo de teniente, por méritos de guerra, con la antigüedad de 3 de febrero de 1920, antes citado, fecha final del primer período de operaciones por que ha sido propuesto, por considerar que los méritos realizados por el mismo se encuentran comprendidos en el artículo 34 del vigente Reglamento de trecompensas en tiempo de guerra.

Calle de la Victoria, 2

阿阿尼森島

MARRUECOS

El heroico sargento Garcia Marco

of Impel/ Noticias oficiales

La referencia de la conferencia telegráfica sostenida anoche por los vocales del Directorio con el general Primo de Rivera, la dió el teniente coronel Sr. Rico, en los términos signientes:

«A causa del mal tiempo no se han efectuado operaciones en la zona; pero los servicios continúan prestándose sin dificultad de ningún género. De la conferencia telegráfica merece publicarse el siguiente párvafo de un modo textual:

El sargento de Ingenieros José García Marco realizó, al mando de un carro blindado, el día 19, hechos tan distinguidos, que he ordenado se le abra juicio contradictorio para la cruz de San Fernando, pues mantuvo la retaguardia, hizo avances, salió con dos hombres de su carro, recogieron un cañón de montaña que quedaba en el campo, al ser muerto el mulo herido el artillero, y, sin exageración alguna, se pueden calcular en más de 50 las bajas producidas al enemigo por él y los ocho hombres de su mando, de los que dos resultaron heridos.»

El parte de esta madrugada

En la Presidencia han facilitado el

guiente parte: «Zona oriental.—Para robustecer el frente de Tifisuin se ha establecido un puesto en la loma de Lait Tadinint, sosteniendo tiroteo con el enemigo, que dejó once muertos en nuestro poder, ocasionándonos des muertos y seis heridos de la harca de Amarusen. Llueve torren-

Zona occidental.—Continúa la inmovilidad de las columnas, a causa del violento temporal de aguas, que es general; no obstante, continúa abierto en la zona de Larache el tránsito de Taatof a Mexerah, y se ha llevado convoy de víveres a la posición Hiay.»

DESDE MERIDA

Los restos del teniente coronel Temprano

MERIDA.-En el furgón de cola del mixto de Madrid llegaron de Almorchón los restos del heroico teniente coronel Temprano, muerto en los campos africame D. Fernando Mars, D. Lino A.son

En la estación, abarrotada de público, se hallaban dos hermanos del valiente militar, las autoridades civiles y militares y Comisiones del Cuerpo de Artiflería de guarnición en esta plaza.

El féretro, envuelto en la bandera española, fué colocado en el furgón de cola del tren de Cáceres, en el que se dijeron d regimiento de Carelinas y D. asimi

Dieron guardia y rindieron honores fuerzas del regimiento de Artilleria.

A las diez de la mañana salió el tren para Cáceres en medio de un respetuoso

De allí continuará hasta Cañaveral, y desde este punto los restos serán trasladados a Ceclavíu, pueblo natal del valiente militar, donde recibirá cristiana se-

Marina de guerra

El guardacostas (Laraohe)

ALMERIA. Zarpó para Ceuta el guardacostas «Larache», después de reparar las averías que le ocasionó el temporal. Este continua con gran intensidad, produciendo muchos daños.

ob Bescle Ferrol

FERROL.-Después de correr un furioso temporal llegó, procedente de Cádiz, el transporte «Contramaestre Casado», que limpiara fondos en el dique Reina Victoria. w) she is small formed

Ha amainado bastante el temporal. Durante la pasado noche, un verdadero ciclón levantó varias planchas del techo de la sala de armas del Arsenal.

El crucero «Carlos V», garreó. El viento le lanzó contra el acorazado «Pelayo», pudiendo las tripulaciones, con grandes esfuerzos, evitar el choque.

Una garita de centinela del parque fué arrastrada por el viento a gran distancia.

aguinaldo del soldado

Un gran partido de fútbol

Reunidos en la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor alcalde, las Comisiones del Ayuntamiento y la deportiva nombrada al efecto, acordaron la celebración de un partido de fútbol a beneficio del aguinaldo del soldado, que se celebrará el día 8 de diciembre, a las tres de la tarde, en el campo de deportes del Real Madrid F. C. (carretera de Chamartín), y en el cual contenderán los equipos formados con los jugadores de los cinco Clubs regionales de primera categoria.

El Ayuntamiento regalará una copa de plata para que sea disputada en dicho festival, revelat ab series beat. G see

En provincias

PONTEVEDRA.-Se han reunido las señoritas de esta localidad, acordando celebrar fiestas artísticas a beneficio de la suscripción para el aguinaldo del soldado.

SANTIAGO.—Organizada por varias damas, se ha celebrado una brillante velada, cuyos productos se destinan al aguinaldo del soldado.

El catedrático D. Viriato Pérez pronunció un patriótico discurso.

La velada, que resultó muy animada, fué amenizada por las bandas militar y Municipal. New Herrique Person laquisium

TOLEDO.-El delegado provincial de la Cruz Roja ha iniciado la campaña para el aguinaldo del soldado.

Todas las autoridades civiles y militares y le han ofrecido cooperación decidida en esta obra.

TARRAGONA.-A beneficio del aguinaldo del soldado se organizan partidos de fútbol, concursos de tiro, pruebas atléticas y funciones teatrales.

BADAJOZ.—La Diputación ha acordado contribuir con 500 pesetas al aguinaldo del soldado.

BARCELONA .- La Comisión organizadora del aguinaldo para los soldados que están en Africa, tiene el proyecto de organizar varios festejos para aumentar la cifra recaudada.

LOS SUCESOS DE VERA

Vista de la causa

Por enfermedad del fiscal togado don Carlos Blanco, que por este motivo ha pedido quince días de licencia, llevará la acusación contra los cuatro individuos cesos de Vera uno de los tenientes fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marisa was coming of he call El lunes se celebrará la vista.

PAMPLONA. - Ha sido traído a disposición del juez especial, por supuesta omplicidad en los sucesos de Vera, Gabriel Lobato Quevedo, de veintiséis años, natural de Villalpando, provincia de Zamora, donde se hallaba actualmente.

Escasez de oficiales

Teniendo en cuenta la escasez de subalternos de las escalas activa y reserva ellos fué muy felicitado por su reciente retribuída que existen en los regimientos y demás unidades del Arma de Caballería, todos los tenientes y alféreces de complemento de dicha Arma que se hallen actualmente en prácticas, cobrarán, mientras duren las actuales circunstancias, el sueldo entero de su empleo y demás devengos que les corresponda por el capítulo primero, artículo único, de la Sección cuarta del Precupuesto vigente. Calcher 21-39 Et all all and and

ECIPTO E INGLATERRA

¿Se acabó la independencia?

LONDRES. -El «Evening News» cree saber que el ministerio de Negocios Extranjeros estudia la manera de definir claramente para el porvenir la situación de Egipto, con respecto a la Gran Bretaña. Incluso se afirma que está en preparación un Tratado.

Con arreglo a este documento, Egipto conservará su Rey. Se mantendrá una autonomía adecuada a la situación, y las tropas británicas permanecerán en El

La Gran Bretaña continuará protegiendo el Canal de Suez, y los derechos del Sudán quedarán al abrigo de cualquier atropello por parte de Egipto.

El periódico, órgano de Zaghil Bajá, «Alahram», cree saber que Henderson, nuevo ministro plenipotenciario británico en El Cairo, será investido de plenos poderes para negociar un Tratado antes de que tenga lugar la apertura del Parlamento inglés.

En la Sociedad de Naciones

GINEBRA .- En los Centros relacionados con la Sociedad de Naciones sigue siendo la cuestión angloegipcia tema preferente de las conversaciones, aun cuando por las noticias oficiales y particulares que se están recibiendo, se sabe que el asunto ha entrado ya en una fase pacífica, teniéndose grandes esperanzas de que no tardará en concertarse entre los Gobiernos de Londres y El Cairo un acuerdo que zanje amigable, cuando no amistosamente, la diferencia.

Tres detensiones importantes

LONDRES.—Telegrafían de El Cairo a la Agencia Reuter que las autoridades militares británicas han procedido a la detención de Nekrashi, ex subsecretario de Estado del Interior; Appel Rahamu Fahmy Bey, que fué detenido ya en 1921 y puesto en libertad cuando Zaglul Bajá ocupó el Poder, y, finalmente, de un célebre copto, llamado Macramebed, que acompañó al Zaglul en su reciente viaje al Londres.

Las detenciones se efectuaron de madrugada, cuando los tres personajes se hallaban descansando.

Acompañados de una fuerte escolta de Policía, los detenidos salieron con dirección desconocida.

La Agencia Reuter cree saber que el Gobierno británico ha decidido entregar al egipcio todas las personas que han sido detenidas con motivo de los recientes

linardias civiles recompensados

Se concede a los guardias civiles primero y segundo Angel Villach García y Mamuel Bueza López, respectivamente, la erez de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, por el celo, serenidad, vajuzgados en juicio sumarísimo por los su- lor y espírita empleadas al detener a 21 individuos que conspiraban contra el régimon actual.

Directorio militar

El Consejo de anoche

El Consejo de Directorio estuvo reunido aver hasta las diez de la noche. A esa hora, el teniente coronel Sr. Rico dió la referencia, diciendo que habían asistido los subsecretarios de Guerra y Marina, para dar cuenta de diversos asuntos de trámite, y que el segundo de

ascenso a vicealmirante de la Armada.

El marqués de Magaz, antes de que terminara el Consejo de Directorio, marchó a la estación del Norte para despedir a les ex embajadores de Francia marqueses de Fontenay.

- TELÉFONO, 575 -

880.3 MUX-164 0008



VICENTER ES DE NOVEL MERES 1924

Infanteria

Coronel D. Luis Orgaz, a disponible. Teniente coronel D. Joaquin Mañas, a disponible, continuando de delegado.

Comandantes: Don Camilo Alonso, al regimiento dei Príncipe; D. Eduardo Rodríguez, a disponible; D. Pedro Gómez, a la plana mayor del regimiento de Luchana; D. Nicolás Martínez, al batallón expedicionario del mismo; D. Francisco Mulet, al regimiento del Principe, y don Guzpaán Nevot, a disponible.

Capitanes: Don José Francés, al regimiento de Tarragona; D. Luis González, al de Otumba; D. Valeriano Lucenqui, al de Gravelinas; D. Ricardo González, al de Tetuán; D. Manuel Fernández, al de Jaén; D. Camilo Menéndez, al de la Cons-

ep je 'zeques costouera d : uotonata Bailén; D. Joaquín Mayoral, a la Caja de Zaragoza; D. Agustín Velasco, a la de Toro; D. Luis Moreno, a la de Montoro; don Francisco de Egaña, a la de Alcalá; don Francisco Moreno, a la de Santiago; don José de Rojas, a la de Murcia; don Fernando Olaguer-Feliú, a la de Gran Canaria; D. José Cebrecos, a la de Villafranca; D. José Meléndez, a la de Mahón; D. Domingo Pascual, a la de Mahón; D. Pedro Dezcallar, a la de Inca; don Bartolomé Sansaloni, a la de Palma; don Juan Fúster, a la de Palma; D. José Abellán, a la de Murcia; D. Amadeo Rivas, a la de Lucena; D. José Fernández, a la de La Coruña; D. Luis Gil de Arévalo, a la de Alcañiz; D. José Bernal, a la de Sevilla; D. Juan Diez, a la de Guadix; D. Luis Zanón, a la de Vélez Málaga; D. Julián Miranda, a la de Huesca; don Francisco de Reina Canals, a la de Zamora; D. Vicente Aparicio, a la de Valladolid; D. Manuel Nieto, a la de Logroño; D. Segundo Artillo, a la plaza de Sevilla, de ayudante; D. Enrique Colomer, a la plaza de Valencia, de ayudante; D. Luis Molina, a las Secciones de Ordenanzas del ministerio de la Guerra; don José González, a la Sección de contabilidad de la base naval del Ferrol; don Vicente Morales, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Don Joaquín Arándiga, al batallón de montaña de Ibiza; D. Miguel Ruano, al regimiento de Ordenes Militares; don Francisco Suso, al de la Corona; don José Aguilera, al batallón de montaña de La Palma; D. Juan Berenguer, al regimiento de Mahón; D. Joaquín Huidobro, al de La Corona; D. José Sirera, al batallón de montaña de Lanzarote; D. Luis Barceló, a la caja de Tenerife; D. Vicente Garzón, a la de La Palma; don José Miguel, a la de La Palma; D. Manuel Martinez, a la de Mahón; D. Joaquin Ríos, a la de Palma; D. Ignacio Bach, a la de Ibiza; D. Alejandro Sáenz, a la de Ibiza; D. César Llamas, a la de Alcázar; don José Carvajal, a la de Teruel; don Luis de Oteyza, a la de Allariz, continuando en comisión; D. Diego Díaz, a la de Olot; D. Manuel Alarcón, a la de Allariz; D. Joaquín Goytia, a la plaza de Mahón, de ayudante; D. Demetrio López, a disponible, continuando de delegado; don José Sampietro, a disponible, continuando de delegado; D. César Alvarez, a dis-

THE THE WATER THE THE PARTY OF THE PARTY OF

ponible, continuando de delegado; don Manuel Maldonado, a la plana mayor del regimiento de Galicia.

Don Autonio Puig, a disponible; don Fernando Ozalla, a disponible; D. Amalia Oscariz, a disponible, continuando en la Escuela Superior de Cuerra; D. Valentín Cabrera, a disponible; D. Pedro Pérez, a disponible; D. Miguel Fernández, D. Joaquín Fernández, D. Manuel Zuinel, don José Gallego, D. Juan Ortega, D. José Chaos, D. José Alfaro, D. Joaquín Moncada, D. Julio Ruiz, D. Manuel Sánchez, don José Pujales y D. Daniel Rodríguez, a disponibles; D. Jaime Bertrán, al regimiento de Africa; D. Adolfo García, al de Ceriñola; D. Fernando Díaz, al mismo; D. Rafael Aguilera, al de Melilla; don José Morey, al de San Fernando; dom José Fina, al batallón de Cazadores de Llerena; D. Antonio Cabil, al de Chiclana; D. Miguel López, al de Madrid.

Don Luis González, al batallón expedicionario del regimiento de Cádiz; D. Jttan Plaza, al del de Pavía; D. Benito González, al del de Aragón; D. Ildefonso Molins, al del de Las Palmas; D. Joaquín Gual, al del de Las Palmas; D. Luis Pumarol, al del de San Quintín; D. Rafael Prade, al del de montaña de Alfonso XII; don Antonio Acosta, al del de San Marcial; D. Carlos Gómez, al regimiento de Africa; D. Edmundo Seco, al de Ceriñola; D. Manuel Cores, al batalión de Cazadores de Barbastro; D. José Ferrero, al regimiento del Serrallo; D. Joaquín Enjuto, al batallón de Cazadores de Arapiles; D. José Gómez de Salazar, al regimiento del Serrallo; D. Matías Solchaga, al batallón de Cazadores de Talavera; don Vicente Herrero, al regimiento del Serrallo; D. Mariano Verdiguier, al batallón de Cazadores de Segorbe; D. Lázaro González, al regimiento del Serrallo; don Francisco Lopez Bravo, al de Ceuta; don Fernando Hues, al batallón de Cazadores de Llerena; D. Joaquín Cabanyes, al de Barbastro; D. José Ruiz, al de Arapiles; don Emilio Martín, al de Figueras; don Enrique Villalba, al de Tarifa, y don Enrique Casado, al de Las Navas.

Destinados forzosos al cuadro eventual de Ceuta: Don Enrique Pérez, don Francisco Rodríguez, D. Antonio Sánchez, don Eladio Carnicero, D. José Colomer, don Miguel Arredonda, D. Dionisio Pareja, don Casimiro García, D. Mario Gómez, don Felipe Sánchez, D. Antonio García, don Antonio Ramos, D. Fernando Tapia, D. Julio Michelena, D. Eugenio Tramblin, D. Arturo Sanz, D. Guillermo Quintana, D. Enrique Narváez, D. Carlos Muntaner, D. Enrique Tomás, D. Rafael Montaner y D. Enrique Tomás Luque.

Don Rafael Alabau, a la plana mayor del regimiento de Guadalajara, y D. Tomás Sanz, al batallón expedicionario del

Capitanes (E. R.): Don Juan Sánchez, a la reserva de Huércal Overa; D. Félix Fernández, a la reserva de Arcila; don Juan Pérez, a la de La Estrada; D. Arnaldo Jofre, a la de Ibiza; D. Juan Ramón Jaime y D. Guillermo Batle, a la de Ibiza; D. Enrique Ocón y D. Indelecio Muñoz, a la de La Palma; D. Manuel Garzón, al batallón de montaña de Barcelona; D. Juan Rodríguez, al de Alba de Tormes; D. Manuel Díez, al de Mérida; don Manuel López, al de Reus; D. Esteban Carracedo, a la reserva de Valdeorras; D. Guillermo Urbano, al batallón de

PERLAS BOM

Los días 28, 29 y 30 de noviembre últimos días de venta en Madrid, Hotel Roma. Collar. pesetas 65. Parejas perlas, 30 pesetas. Collar, calidad especial, desde 130 pesetas. Horas: de diez mafiana a cuatro y media tarde. AVELINO S. ISASIA, Hotel Roma. Ultimos oías de venta.

Guinot, a la reserva de El Ferrol, don Carlos Campos, a la de Ibiza; D. Mardial Martinez, a la de Mahon; D. Pedro Urbán, a la de Alcañiz; D. Francisco Ródenas, a la de Mondoñedo; D. Manuel Pozo, a la de Astorga; D. Benjamín Quevedo, al batallón de montaña de Estella; don Juan García, al de Alfonso XII; don Bartolomé Ballesteros, a la reserva de Allariz; D. Vicente Alcayde, D. Pedro Delgado, D. Juan Tenes, D. Miguel Torres, D. Máximo Trigueros y D. Laureano Flórez, a disponibles.

Tenientes: Don Eduardo Gaya, al regimiento de Aragón; D. Alvaro Cruz, al de Bailén; D. José Andrés, al de Asturias; D. Virgilio García; al de España; don José Malasechevarría, al de Melilla; don Luis Roldan, al de Africa; D. José González, al batallón de Cazadores de Chiclana; D. Francisco Gil, al regimiento de Ceriñola; D. Manuel Rey, a la compañía de ametralladoras de posición de Melilla; D. Pedro Martínez, al batallón expedicionario del regimiento del Príncipe; D. Ernesto Guitart, al mismo; don Manuel Lavandera, al del de Zamora; don Antonio Fuentes, al del de Otumba; don Juan Rodríguez, al del de San Quintín;

SALAS Y PELAEZ (S. en C.)

Estufas para carbón

a 10,50 pesetas

Braseros a 1,75 pesetas

Inmenso surtido en estu-

fas de petró'eo y brase-

ros dorados, a los mis-

mos precios de fábrica

BARQUILLO, 41-FERRETERIA

don Cecilio Marrero, al del de La Victo-

ria; D. José Sentis, al regimiento del Se-

rrallo; D. Miguel Gordoa, D. Luis Ibá-

ñez y D. Francisco Hermida, al del Se-

rrallo; D. Antonio Dema, al batallón de

Cazadores de Madrid; D. Jacinto Lassy

de la Vega, al de Barbastro: D. Juan He-

rrera, al de Arapiles; D. Nicasio Riera,

al de Segorbe; D. Isidoro de la Torre, al

Destinados forzoses al cuadro éventual

de Ceuta: Don José Lacambra, D. Fran-

cisco Compte, D. José Bádenas, D. Julián

Salom, D. Fernando Mayo, D. Lino Alon-

so, D. Evaristo Falcó, D. Manuel Ginés,

don Luis Rivero, D. Ramón Vicondoa,

den Eugenio Gomez, D. Antorio Miran-

da, D. Manuel de Diego, D. José Eurech,

don Rafael Torres, D. José Mínguez, don

Joaquín Martínez, D. Gabriel Fernández

Don Ramón Alberti, a la plana mayor

del regimiento de Gravelinas, y D. Bar-

tolomé Muntané, al batallón expediciona-

Alféreces: Don Luis Corbacho, al regi-

miento de Tenerife; D. José Ramírez, al

de Las Palmas; D. Fernando Araujo, al

de Cuenca; D. Manuel Egido, al de Ceu-

ta; D. Luis Guerra y D. Rafael Jiménez,

al de Africa; D. Antonio Martínez, al de

Ceuta; D. Angel Roig, al de Africa; don

Demetrio Ortega, D. Mariano Ferrer, don

Manuel Morales y D. Carlos Ortega, al

del Serallo; D. José de la Vega, al bata-

llón de Cazadores de Chiclana; D. Juan

Argüelles, al de Madrid, y D. Cecilio

Cuadrado, al batallón expedicionario del

Tenientes (E. R.): Don Aurelio López

Domínguez, a segundo ayudante en Pri-

siones militares de Madrid; D. Antonio

Gómez, al regimiento de Sevilla; don

Eugenio Mayo, a la rescrva de Orihue-

la; D. Quintín Guisado, a la de Motril;

don Luis Escudero, a la de Zafra; D. Do-

mingo Arribas, al regimiento de la Rei-

na; D. Miguel Bernal, al de Cuenca; don

Pedro Temprano, al batallón expedicionas

rio del regimiento de Isabel II; don

Agustín López, al regimiento del Se-

rrallo, y D. Andrés Zubiaurre, a la pla-

na mayor del regimiento de Isabel II.

regimiento de Isabel II.

rio del regimiento de Jaén.

Cano, D. José Merino.

mismo, an about to all-

魔 TELEFONO 50-10 M.

Penitenciaría militar de Mahón; D. José Julio del Moral, al de Tetuan; D. José Soler, al del Infante; D. Aurelio Mellid, al de Murcia; D. Gabriel Fernández, al batallón de montaña de Fuerteventura; don Manuel Carbera, al de La Palma; don Evodio Alonso, al regimiento de Carellano; D. Hermógenes Azpicueta, al de Amélica; D. Antonio López, al de Asturias; D. Ramón Soriano, al de Luchana, D. José Oleas, al batallón de montafra

Don Elias Yañez, al batallón de montaña de Gomera Hierro; D. Jaime Gausi, al de Fuerteventura; D. Manuel Amores, al mismo; D. Ramón Ortega y D. Joaquín Pine, al de La Palma; D. Vicente Bañasco y D. Manuel Aguilera, al de

Los suboficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación, pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Don Carlos Segura, al regimiento de Cantabria; D. José Mustíñez, al de Tetuán; D. José Mosquera, al de Isabel la Católica: D. Pedro Solá, al de Palma; don Mario de Celis, al regimiento de Inca; D. José Méndez, al de Tenerife; den Salvador Rodríguez, al de reserva de Vitoria; D. Edmundo Méndez, al de La Victoria. a o constant you le octoond are

Don Andrés Martín, al regimiento de reserva de Tarragona; D. Aurelio Villimar, al regimiento de la Lealtad; con Pablo Cerezo Peña, al de San Fernando; don Ignacio Gabasa, al Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas.

Regreso a las planas mayores de los Cuerpos que se expresan, por complidos en Africa: Don Francisco Alcaire Royo, del regimiento de Asia; D. Angel Pacliece, del de Tenérife, y D. José Pérez Serra, del de Guadalajara,

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa: Don Juan Isidoro, al batallón de Cazadores de Tarifa; D. Juan Cruz, al regimiento de Centa; D. Salvador Paster, al del Serrallo; D. Máximo Díaz, al batallón de Cazadores de Llerena; D. Luis Calvo, al mismo; D. Enrique Roger, al de Las Navas; D. Pedro Pérez, al de Ciudad Rodrigo; D. José Lloret, al de Ciudad Rodrigo; D. Bernardo Jastor, al mismo! D. Gabino Zurbano, al de Chiclana; D. José Martínez, al mismo, y don Armando Vázquez, al de Segorbe.

Propuestos por los Cuerpos para cubrir vacante en al expedicionario de los suyos:

Don Florentino Iglesias; del regimiento de Zaragoza; D. Buenaventura Pascual, al de Albuera; D. Luis Trayter, al de Asia; D. Eleuterio Báez, al de Tenerife; D. Autonio Amador y D. José Luque, al de Pavía; D. Francisco García, al del Rey, y D. Rufo Serrano, al de Gare-

Don Secundino Diez, al de la Reina; don Angel Alcaraz, al de la Princesa; don Ernesto Gisbert, al de Almansa; D. José Muñoz, al de Alava; D. Joaquín Salvador, al de Jaén; D. Quirino Alcalde, al de Badajoz; D. José Blanco, al de La Victoria; D. Ignacio Prieto, al de Tarragona; D. José Plasencia, al de Galicia; don José Sastriques, al sexto de Cazadores; don Francisco Bolívar, al de La Victoria; don Antonio Souto, al de Isabel La Católica; D. Francisco Linares, al de Luchana; D. Juan Romero, al de Soria; don Juan Martínez, al de Mallorca, y don Francisco Martínez, al de Andalucía.

Intendencia A La Polit

Destinos .- Sargentos: Don Eustasio Caballero, al grupo de Ceuta; D. José Jiménez, al segundo regimiento de Intendencia; D. Baltasar Baudín, al sexto; den Ventura Hornillos, al grupo de Ceuta; D. Miguel Callejas, al primer regimiento de Intendencia; D. Máximo Ugar te, al grupo de Ceuta; D. Pedro Pérez, al quinto regimiento; D. José Salas, a la segunda compañía expedicionaria de montaña de Ceuta, del cuarto regimiento. v D. Julián Sevá, a la segunda compauía expedicionaria de mentaña del tercer regimiento.

Societad Española del Acumulador Tudos

SATERIAS PARE SUBMERINOF Acumuladores para centrales de fuz y fuerga. Tipos especiales para telegrafia sig hiios og log kardes

Calle de la Victoria, 2 MADRID

La actividad de nuestros exportadores de frutos está siempre avizorando el horizonte en busca de nuevos mercados consumidores. La esfera de la exportación ampliase cada día más, a medida que aumenta la producción con el ensanche de la zona de cultivo.

Es tal el progreso de nuestra agricultura y tan intensivamente se han desarrollado los cultivos especiales, base de nuestro bienestar económico, que actualmente se calculan en estas islas unas 2.725 fanegas dedicadas al cultivo del platano. Esto, aparte de los terrenos que se dedican a tomates, patatas y otros cultivos.

Fuente de riqueza para el país es la agricultura y el comercio de exportación. y es natural que se le preste la debida atención, procurando obtener las mayores facilidades y ventajas posibles en los Convenios comerciales con naciones extranjeras.

Recientemente, al denunciar el Gobierno alemán el Tratado comercial con España, prodújose una justificada alarma en Canarias, por temerse que la introducción de nuestros productos en Alemania iba a gravarse en una forma que hacía imposible la exportación. Los elementos representativos pusiérouse en acción. 3 sa residentale acoel. " a ...

Nuestro Gobierno tavo en cuenta, al entablar las negociaciones con Alemania, las reclamaciones formuladas desde aquí, y en el «modus-vivendi» comercial paesto en vigor el día 1 del pasado mes de agosto, figuran libres de derechos los plátanos y tomates, entre otros productos españoles.

No cabe duda que se ha recabado un importante beneficio para la exportación de nuestros productos agrícolas, y ello dentuestra que cuando se hacen gestiones oportuna y acertadas, el éxito las corona.

Siempre hemos sostenido el criterio de que en razón al régimen de franquicias arancelarias que disfruta este archipiés lago, en los Tratados comerciales com países extranjeros, Canarias debe ser objeto de un trato especial. Porque si aqui eutran libres de derechos mercancías de origen extraño, en justa reciprocidad nuestros frutos deben tener abientos los thereados de fuera.

Claro es que no nos extraña que los productos canarios se graven con modicos impuestos a su introducción en el extranjero; lo doloroso es que se impongani gabelas insoportables, abrumadoras, ruinosas para el negocio. Establecer arbitrios onerosos equivale a una medida prohibitiva.

Al negociarse los nuevos Tratados comerciales con otras naciones europeas, con la cuales Canarias sostiene relaciones, el Gobierno se halla en el caso de seguir iguales normas que con Alemania, amparando los intereses de la agricultura y del comercio de exportación de estas islas. Y excusamos decir que nosotros debemos permanecer alerta y no descuidarnes un instante, con el fin de obtener un régimen favorable, que permita el fomento de la diqueza agrícola y el des urollo de la exportación.

Al hablar de mercados extranjeros no debemos olvidar los nacionales. Es cierto que la mayor parte de la producción bananera de Canarias se consume en Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, países escandinavos, etc. Mas también es verdad que la exportación a la Península ha ido adquiriendo bastante importancia, y es indudable que iría en aumento si en vez de trabas y entorpecimientos se encontraran facilidades.

Nuestros frutos tienen en España general aceptación; son muy estimados, y el Poder público está en el deber de dictar medidas para estrechar las relaciones comerciales entre Canarias y la madre Patria, fomentando el intercambio. Pero si cuesta más caro enviar plátanos a la Península que a Inglaterra, es obvio que no podrán desarrollarse en el grado y cuantía que sería do desear los negocios de importación y exportación.

Y ya que nos ocupamos de Convenios comerciales con países extranjeros, natural es que fijemos nuestra atención también en los mercados nacionales.



Montable y desmontable en cinco minutos (Niquel sólido)

Solidez labsoluta

Utilisima para la clase militar, automovilistas, etcétera

> PRECIO 220 pesetas

Descuento especial para militares, diez por ciento Depósito general de la fábrica:

Casa I. M. I. R. Avenida Pi Margall, 5, prai.

Teléfono 24-39 M .-- MADRID

mandananderranderranderranderranderrákiantterranderrákianterrander e

Alféreces (E. R.): Don Amando González, al regimiento de San Marcial; don

LO QUE SUENTA UN VIAJERO

Rusia bajo los Soviets

La Unión contra la Tercera Internacionai ha publicado, en su Boletín número 4, los siguientes informes, comunicados por un viajero recientemente llegaris de

Las persecuciones, los arrestos y las confiscaciones continúan. De la Bolsa de los sin trabajo han ido expulsadas todas aquellas personas que tienen alguna cuitura. Y una nueva disposición ha rebaiado a casi nada los alquileres de las casas que habitan los que pertenecen a esa didas, y los alemanes abandonaron el Bolsa, mientras que ha elevado en doce veces los de aquellos que no figuran en clia. Depositos de Viveres del Ministeria

Los intelectuales no comunistas no sucden vivir. Lo mismo le sucede al pe- de los Soviets, se han convencido de la queño comercio.

narios, los derechos de patentes, el alza de los alquileres y otros gravámenes acaban con la industria privada. Los almacenes de Gostinoi Dwor y de la Perspectiva Newsky han sido cerrados. Estas contribuciones múltiples tienen por objeto matar el comercio particular en favor de los «truts» del Estado, cuyas mercancías, de calidad muy inferior, no se venden sino a la fuerza, a pesar de ser ofrecidas al público con una rebaja de un 30 por 100. Estos «stocks» invendibles representan la mayor parte de los . créditos adelantados por el Banco cel Estado, Banco que ante la precaria situación de éste, se niega ahora a nacer nutivos adelantos.

Los obreros de la industria nacionalizada reciben un salario insuficiente para atender a sus necesidades. Este salario lo cobran generalmente retrasado, y muchas veces no en moneda, sino en obligaciones dei Estado.

Los periódicos sovietistas han celebrado recientemente el éxito del último empréstito. Pero no hay tal éxito. El valor de realización del empréstito no es sino el 50 por 100 del nominal; y el Estado kilómetros. paga la suma del valor nominal con su; chligaciones y sus créditos. Los contribuyentes tienen que pagar por cada re-

MUEDLES

INPANTAS, 28

(Esquina

a Clavel)

Se construye calzado

de todas clases con pi-

so de suela o de

goma

PHILIPS

ARGENTA

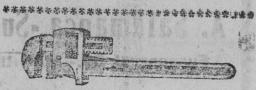
M.C.D. 2022

cibo de impuesto una obligación de cinco ángulo suficiente capaz de transformar-

La recolección ha sido nula en los territorios del Volga y del Succeste de Rusia, en los que el hambre vuelve a prescntarse amenazadora.

Los precios de los productos del país sas bien tristes: la población se halla en tan miserable estado que apenas si puele compra nada, y la exportación es mínima. Varios concesionarios alemanes abrieron casas para la venta en gran escala, bajo la inspección de las autoridades soviéticas. Pero pronto se vieron obligados a fomar empleados comunistas. Los beneficios se transformaron en pérnegocio, con gran perjuicio para el pueblo, que era el principalmente benefi-

Numerosos obreros, partidarios antes mala fe de quienes los manejaban y en-Los impuestos ordinarios y entraordi- gañaban, y proclaman ahora su deseo de que termine el actual régimen.»



ATMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas Félix Román Hortaleza, 39 y Pérez Galdos, ! TELEFONO 12-73 M.

nannananananananananananananananan

MADRID

Nuevo cañón alemán

GINEBRA.—Se asegura que Alemania está fabricando un nuevo cañón de acero de campaña, bastante parecido al modelo Skoda. Esta pieza, de calibre 8,2, tiene un alcance extremo y eficaz de 14

Naturalmente, cargas de variable intensidad podrín modificar este alcance. El cañón dispara a voluntad, con un

ATOCHA, 30

duplicado

A la clace militar se le des-

cuenta el diez por ciento del

de sus compras, presentar do

su carnet!

MIICDI C económicos al contado y a pagar en diez mensua-

al, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas

Hijes de MANUEL GRASES

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

FABRICA DE CALZADO

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BIERMAN - Tel. 24-59 J.

de madera curvada.

lidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo

surtido en madera curvada, camas de madera y me-

se en un verdadero obús, y de suprimir poco a poco, casi completamente, los ángulos muertos.

NUEVA YORK .- El acorazado «Washington», que con arreglo al Tratado nason muy bajos; pero ello obedece a cau- val debía ser destruído, y que durante mucho tiempo ha resistido a las operaciones dirigidas contra 6 con ese objeto, ha sucumbido por fin al fuego de bombardeo, yéndose a pique ante el puerto de Norfolk.

El puerto de Tanger

TANGER.-La Comisión encargada de la adjudicación de los trabajos que han de llevarse a cabo en el puerto de Tánger ha designado ya a la Empresa que ha de efectuarlos.

El importe de esos trabajos asciende a la cantidad de 21.898.951 francos.

Balance internacional

LA POLITICA BRITANICA

El imperialismo inglés caminaba a pasos agigantados hacia su ocaso.

La India, Egipto, Australia, el mismo Canadá estaban y están saturados de un nacionalismo peligroso, como resultado de haber descubierto su propio valer con motivo de la gran guerra.

El mundo musulmán especialmente se había sublevado contra la Gran Bretaña de modo abierto, y las nacionalidades artificiales que había creado, poniendo al frente reyes y principes a su servicio, se ven amenazados por la xenofobia despertada entre los islamitas.

Turquía, en Mosul; los wohabitas, en la Meca; los egipcios, en el país de los Faraones, y Gandhi, en la lejana India, se atreven con el coloso y estorban sus movimientos.

Con el laborismo en el Poder llegó a vaticinarse por alguien que estábamos ya en el comienzo del ocaso británico.

Los pueblos sometidos aprendieron demasiado en los campos de batalla de Europa y Rusia, con su comunismo influyó poderosamente en la mentalidad de los pueblos orientales.

Rampsay Mac Donald no podía acceder a las pretensiones del nacionalismo egipcio, porque en ellas iba envuelto un peligro evidente para la seguridad del imperio britânico, y la negativa del primer ministro acaso fué la que provocó el asesinato del «sirdar» y los de los marineros del «valiant» desembarcados en mero 2), en obra. Alejandría.

Pero ello sirvió, en cambio, a Inglatetra y al Gobierno Baldwin para dar la batalla a quienes se atrevieron a desafiar al poder de aquella potencia.

Dice uno de nuestros adagios que no hay mal que por bien no venga, y eso quizá diga también la Gran Bretaña en estos momentos, pues no pudo encontrar ocasión mejor para salir al paso del separatismo que amenazaba acabar con su poderio.

El crimen cometido en las calles de El Cairo ya está dando sus resultados, segregando al Sudán de su dependencia egipcia y procurando que el país del Nilo

pierda la esperanza de ser independiente. El Gobierno que substituyć al de Zaglul bajá y con él el Rey Fuad, se ven obligados a aceptar sin condiciones el «ultimatum» del Gabinete de Londres e

Inglaterra, por algún tiempo al menos, se verá libre de peligro en el Canal de Suez y en su ruta hacia Oriente.

¿Servirá ello de aviso a Turquía y a Destrucción del acorazado «Washington» los partidarios de Gandhi en la India? ¿Contendrá la enérgica actitud inglesa el movimiento xenófobo del mundo islámico?

> Para nosotros tiene importancia enorme cuanto está sucediendo, por lo que se refiere a la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, dado el apoyo moral, y aun se dice que material, que les hombres de Angora, especialmente, conceden a Abd-ell-Krim.

La batalia actual está ganada por Inglaterra, y de ello estamos todos conven cidos, pues nadie duda que el Gobierno de Ziwar bajá se allanará completamente a las exigencias británicas; pero hay que preguntar lo que reserva el porvenir a Inglaterra y a todas las naciones que tienen intereses musulmanes.

Los tiempos son inciertos, y sólo el espíritu práctico inglés puede ir sorteando las dificultades de una propaganda nacionalista, que cada vez va tomando caracteres más agudos y que emenaza acabar con muchos de los imperios de hoy.

PASEO DEL PRADO, 26-MADRID Grill Room,

Bar Americano Habitaciones todo confort desde 12.50

Teléfonos: 52-27 M. y 52 76 M.

Ribliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, nú-

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez v seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de

Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Esta-

dios, i), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media. Escuela de Sordomudos y de Ciegos quera. (Castellana, 63), de catorce a veille.

Museo Arquelógico Nacional (Serrano, número 13), de ĉiez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización dei jefe del Mu-

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 50), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

número 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletes, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Maseo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Escuela Industriai (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha. 104), de ocho a catorce. Económica Matritense (plaza de la Vi-

lla, i) de doce a diez y ocho.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Guardia civil

LOS HUERFANOS

En la acción voluntaria que diariamente realiza la Benemérita para el cumplimiento de sus complejos deberes, existe una segunda fase, que se manifiesta, en el cariño a sus huérfanos.

ALos últimos ingresos verificados en los fondos de la Asociación por los conceptos que se expresan, son los siguientes:

Cuotas sociales, 30.649,60; por venta de armas recogidas, 8.340,75; por infracción a las disposiciones sobre caza, 516,92; idem pesca, 13,60; contrabaado, 81,80; otros servicios a cargo del Instituto, 5.183,87; donativos, 810,53; total.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las ciez: Los hijos de la Verbena.

PRINCESA.—A las seis: El juramento de la Primorosa.-- A las diez y cuarto: Abarragoitia y Salabanchurreta.

FONTALBA.—A las diez y cuarto: La virtud sospechosa.

LARA. - A las seis y a las diez y media: Cancionera.

ESLAVA .- A las seis v cuarto La octava mujer de Barza Azul.-A las diez y media: Cuando empieza la vida.

INFANTA ISABEL .-- A las seis: La buena suerte.—A las diez y cuarto: Hay que vivir.

COMEDIA.—A las diez y cuarto? Los garbanzos de Castilla (estreno).

REINA VICTORIA.-- A las seis: La mano misteriosa.—A las diez y media: ¡Béseme usted!

APOLO.-A las cinco: Concierto por la Filarmónica.—A las diez y media: Don Quintín el amargao o El que siembra

CENTRO-A las diez y cuarto: El orgullo de Albacete.

REY ALFONSO.—A las seis y media: Los chatos.—A las diez y media: La bola (estreno).

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Vidas rectas.

MARTIN.—A las seis y media: La carne flaca, ¡Levántate y anda!—A las diez y cuarto: El señorío de Ponte, ¡Levántate y anda!

NOVEDADES.—A las seis y media: El molino de la viuda.—A las diez y media: París-Madrid.—A las once y tros cuartos: La chica del mesón.

LATINA.—A las seis: Noche de ronda y La bella (peluquera.—A las diez y cuarto: El machacante y La bella pelu-

EL CISNE.—A las seis y cuarto: El milagro de la Virgen.—A las diez y cuarto: La Gran Vía, La manta zamorana.

FUENCARRAL.—A las seis: Zazá.— A las diez y cuarto: Los chatos.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media: Función benéfica de las que patricina S. M. la Reina. - A las diez y cuarto: Escuela de Veterinaria (Embajadores, Début de Cándida Suárez. Completan el programa los números que actúan en este

ZARZUELA.-A las seis: Rifa de juguetes y regalos a los niños.—A las diez y media: Variedades. Elixir de amor, Fin de fiesta.

ROMEA.— A las seis y a las diez y media: Perla Brasileña, Pilar Nebra, Trío Rubiáns, Julita Castillo, Husban Mark, Sanz, Amarantina.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto: Elena Marín, Pepita Carreras, Esteso. El cabaret de los apaches, Lolita Astola, Una boda en China, Ramper, Consuelo Hidalgo.

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.-Teléfono 575

APARTADO DE CORBEOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes-Toda la correspondencia, al apartado 436

CONDENSADA "IBERIA" PRODUCI

De venta en la Ccoperativa del Ministerio de la Guerra -:- Tipos y precios especiales gara el Ejército Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

EL MEJOR PURGANTE -- LAXANTE

AGUAS

:- MINERALE

NATURALES

: -: PURGANTES DEPURATIV ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

GRAN

NOVEDAD

DE CARABANA MEDICINAL TOCADOR JABON SALES PARA USO DIARIO:

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Tines a Suba-Mélloo Servicio mensual saliendo de Bilbao el Mia 16, de Santander el 19, de Gijón el 30, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelo-na el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Linea a Filipinae y puertos de China y Règat a

Siete expediciones al año, safiendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cá-diz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong, Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y kokohama.

Linea a la Argentina Servicio mensual saliendo de Barcel na el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte, video y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho va-por, llega a Cádiz otro que sale de Bil-bao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga par la Argentina.

Linea a Nueva York, Cuba y Mélica Servicio mensual saliendo de Barcela-na el día 25, de Valencia el 26, de Má-laga el 28 y de Valencia el 30, para Nueva Verla Habara el Varia el 30, para Nueva

York, Habana y Veracruz. Linea a Fernando Páo

Servicio mensual, saliendo de Barcelo na el día 15 para Valencia, Alicante, Cadiz, Las Palmas, Santa Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales per camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparentes especiales. ratos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelam tos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen t

la altura tradicional de la Companía. Rebajas en los sietes de exportación.—La Companía hace rebajas de 30 por no en los sietes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasa jeros y carga para:

Liverpeol y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleáns, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valencia. Walparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS DOMENCIALES DA OCTUBO

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Companía, se encargara del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean ena dicho ob havo, deseau haver los exportadores,

66 S A

LA FOTO-BLECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de nocho. Kilométricos y carnets en el acto. Se admited trabajos para provincias

A les señores suscriptores de Ejérciro ARMADA se les bace el 25 por 100 da rabaja en les pracies.

Atheres Aguillora, 28. Madida, mas Tulago. TO SY OF THE THE TO VE OF

Lon majaran elans da stant, a presida seembraison. Depositation da ha praduction de little

Licor Bonesatto, Ania Anaia Margarita y materia y emus facpantal para sociouss).

El Arca de Noé

Almacén de papel Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas Papeles de hilo y algodón. Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

CORRECTED BASIA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79 SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, HUM. 2

Exception of the contraction of

EJERCITO Y ARMADA

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21

PISSALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Víveres del Ministerio

GRAN RELOJERIA DE PARIS

Fusicarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364

En caja de plata, desde pesetas.................

Forma redonda pulsera, caja de plata, desde pesetas.......... 80,00

Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.... 190,00

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jofes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Gran variedad en desperiadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera

A. Salamanca.-Sucesor de

RELOJ

PULSERA

de la Guerra, Viena-Sol y buenos nitramarinos,

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES Barbieri, Num. S. -- Madrid -- Apartado 836

BOLETIN DE SUSCRIPCION

pueblo pueblo

Aguas minerales aduraies ===

provincia Desea suscribirse a este periódico a partir de A la la e militar

El METOR PERCANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia medica por un especial municipalización y no producir irritación «ninguna». Cara segura de las entermediates de la piel y escrofulismo. Léase el tolleto médica con el analista IIIVERDADE!!

Le más agracable de towar, sia producir chaseas, couse etras agras for time in the foliational villence, the despite where, there senton

destromás de anticipal en la francia de transfer en la francia de la francia de francia de la franci

Brapasto on Madridt Puencarral, 38.-Talefone 493 M Es el mas apreciado por en pureza, el mas ecocómico por an duración y el mas nigio oco porque con elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. elegat en route destil. Pabricantos: Nijos do Lotaringo y L. (X. en L.) ASEVACA (MARNIE and invitation of the continuous and the continuous

TODOS LO PEDIDOS AL DEPOSITARIO:

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil Ipor Real orden de 5 de Octubre

de 1922. Todos los señores Jejes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Españo!, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penzles y entidades Bar carias estan dotades

de la pistola STAR

acompaña una de r galo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

A los cuerpos armados en c da fracción de s is armas

M. A' VAREZ GARCILLAN .-- Madera Baja, 3 APARTADO 329. - - MADRID



BARCELONA

Vitoria, 38

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Provecdores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M

despachor sagasta, amorasianh.

and the second of the second o

Capital social: 12.000.000 de penetas efectivas

Agracies no locas las provincias de España, Crancia, Pontegal y Murtasco A PRINCIPAL SO EDMA CO

Engures schools vide on Hegitter scripe image lies. Superve do valorus. In Segueta antica anticarias. De settles of 12 Copperative